

## **Fon Fineco Base, Fondo de Inversión**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fon Fineco Base, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de GII C Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fon Fineco Base, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Modo en el que se han tratado en la auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Valoración de la Cartera de inversiones financieras</b></p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.</p> <p>De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.</p> | <p>La gestión del Fondo esta encomendada a GIIC Fineco, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:</p> <p><i>Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.</i></p> <p>Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020.</p> <p><i>Valoración de la cartera.</i></p> <p>Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.</p> <p>Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación con el importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.</p> |

#### Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Fon Fineco Base, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 12 de junio de 2020.

---

### Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/02077

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (\*)  
(Expresados en euros)

| ACTIVO                                    | 2020                 | 2019 (*)             |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                | -                    | -                    |
| Inmovilizado intangible                   | -                    | -                    |
| Inmovilizado material                     | -                    | -                    |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                    | -                    |
| Mobiliario y enseres                      | -                    | -                    |
| Activos por impuesto diferido             | -                    | -                    |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                   | <b>49 420 321,61</b> | <b>63 725 136,01</b> |
| Deudores                                  | -                    | -                    |
| Cartera de inversiones financieras        | -                    | 999 984,87           |
| Cartera interior                          | -                    | 1 000 000,00         |
| Valores representativos de deuda          | -                    | 1 000 000,00         |
| Instrumentos de patrimonio                | -                    | -                    |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                    | -                    |
| Depósitos en EECC                         | -                    | -                    |
| Derivados                                 | -                    | -                    |
| Otros                                     | -                    | -                    |
| Cartera exterior                          | -                    | -                    |
| Valores representativos de deuda          | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                | -                    | -                    |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                    | -                    |
| Depósitos en EECC                         | -                    | -                    |
| Derivados                                 | -                    | -                    |
| Otros                                     | -                    | -                    |
| Intereses de la cartera de inversión      | -                    | (15,13)              |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                    | -                    |
| Periodificaciones                         | -                    | -                    |
| Tesorería                                 | 49 420 321,61        | 62 725 151,14        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>49 420 321,61</b> | <b>63 725 136,01</b> |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (\*)  
(Expresados en euros)

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO                                            | 2020                 | 2019 (*)             |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS</b>              | <b>47 235 491,70</b> | <b>62 978 562,57</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a participantes o accionistas       | 47 235 491,70        | 62 978 562,57        |
| Capital                                                             | -                    | -                    |
| Participes                                                          | 42 809 776,31        | 58 526 410,08        |
| Prima de emisión                                                    | -                    | -                    |
| Reservas                                                            | -                    | -                    |
| (Acciones propias)                                                  | -                    | -                    |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | 4 753 953,64         | 4 753 953,64         |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                    | -                    |
| Resultado del ejercicio                                             | (328 238,25)         | (301 801,15)         |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                    | -                    |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                    | -                    |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                    | -                    |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                          | <b>-</b>             | <b>-</b>             |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                    | -                    |
| Deudas a largo plazo                                                | -                    | -                    |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                    | -                    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                             | <b>2 184 829,91</b>  | <b>746 573,44</b>    |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                    | -                    |
| Deudas a corto plazo                                                | -                    | -                    |
| Acreedores                                                          | 2 184 829,91         | 746 573,44           |
| Pasivos financieros                                                 | -                    | -                    |
| Derivados                                                           | -                    | -                    |
| Periodificaciones                                                   | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>49 420 321,61</b> | <b>63 725 136,01</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             |                      |                      |
| <b>CUENTAS DE COMPROMISO</b>                                        |                      |                      |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                    | -                    |
| <b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>1 283 590,52</b>  | <b>955 352,27</b>    |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                    | -                    |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                    | -                    |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                    | -                    |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                    | -                    |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 1 283 590,52         | 955 352,27           |
| Otros                                                               | -                    | -                    |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>1 283 590,52</b>  | <b>955 352,27</b>    |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019 (\*)

(Expresadas en euros)

|                                                                     | 2020                | 2019 (*)            |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                   | -                   |
| Comisiones retrocedidas a la IIC                                    | -                   | -                   |
| Gastos de Personal                                                  | -                   | -                   |
| Otros gastos de explotación                                         | (135 301,59)        | (149 924,48)        |
| Comisión de gestión                                                 | (110 440,71)        | (120 102,91)        |
| Comisión depositario                                                | (19 932,69)         | (24 020,57)         |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                   |
| Otros                                                               | (4 928,19)          | (5 801,00)          |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                   |
| Excesos de provisiones                                              | -                   | -                   |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                     | <b>(135 301,59)</b> | <b>(149 924,48)</b> |
| Ingresos financieros                                                | (192 884,01)        | -                   |
| Gastos financieros                                                  | (52,65)             | (151 876,67)        |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | -                   | -                   |
| Por operaciones de la cartera interior                              | -                   | -                   |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | -                   | -                   |
| Por operaciones con derivados                                       | -                   | -                   |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| Diferencias de cambio                                               | -                   | -                   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | -                   | -                   |
| Deterioros                                                          | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | -                   | -                   |
| Resultados por operaciones con derivados                            | -                   | -                   |
| Otros                                                               | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                         | <b>(192 936,66)</b> | <b>(151 876,67)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 | <b>(328 238,25)</b> | <b>(301 801,15)</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | -                   | -                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>(328 238,25)</b> | <b>(301 801,15)</b> |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Fon Fineco Base, Fondo de Inversión**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos                                                           |  | 2020             |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------|----------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       |  | (328 238,25)     |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas |  | -                |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             |  | -                |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
| Total de ingresos y gastos reconocidos                                                               |  | (328 238,25)     |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
|                                                                                                      |  |                  |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto                                                     |  | Partícipes       | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total            |
|                                                                                                      |  |                  |          |                                     |                         |                      |                           |                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)                                                                |  | 58 526 410,08    | -        | 4 753 953,64                        | (301 801,15)            | -                    | -                         | 62 978 562,57    |
| Ajustes por cambios de criterio                                                                      |  | -                | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                |
| Ajustes por errores                                                                                  |  | -                | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                |
| Saldo ajustado                                                                                       |  | 58 526 410,08    | -        | 4 753 953,64                        | (301 801,15)            | -                    | -                         | 62 978 562,57    |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                                  |  | -                | -        | -                                   | (328 238,25)            | -                    | -                         | (328 238,25)     |
| Aplicación del resultado del ejercicio                                                               |  | (301 801,15)     | -        | -                                   | 301 801,15              | -                    | -                         | -                |
| Operaciones con partícipes                                                                           |  | -                | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                |
| Suscripciones                                                                                        |  | 323 130 387,69   | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         | 323 130 387,69   |
| Reembolsos                                                                                           |  | (338 545 220,31) | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         | (338 545 220,31) |
| Otras variaciones del patrimonio                                                                     |  | -                | -        | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020                                                                    |  | 42 809 776,31    | -        | 4 753 776,31                        | (328 238,25)            | -                    | -                         | 47 235 491,70    |

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Fon Fineco Base, Fondo de Inversión**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (\*)**  
(Expresada en euros)

| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos                                                           |                      | 2019 (*)            |                                     |                      |                           |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       |                      | (301 801,15)        |                                     |                      |                           |                      |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas |                      | -                   |                                     |                      |                           |                      |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             |                      | -                   |                                     |                      |                           |                      |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        |                      | <b>(301 801,15)</b> |                                     |                      |                           |                      |
| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto                                                     |                      |                     |                                     |                      |                           |                      |
|                                                                                                      | Partícipes           | Reservas            | Resultados de ejercicios anteriores | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>                                                             | <b>54 425 519,09</b> | -                   | <b>4 753 953,64</b>                 | -                    | -                         | <b>58 927 300,31</b> |
| Ajustes por cambios de criterio                                                                      | -                    | -                   | -                                   | -                    | -                         | -                    |
| Ajustes por errores                                                                                  | -                    | -                   | -                                   | -                    | -                         | -                    |
| <b>Saldo ajustado</b>                                                                                | <b>54 425 519,09</b> | -                   | <b>4 753 953,64</b>                 | -                    | -                         | <b>58 927 300,31</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                                  | -                    | -                   | -                                   | -                    | -                         | -                    |
| Aplicación del resultado del ejercicio                                                               | (252 172,42)         | -                   | -                                   | (301 801,15)         | -                         | (301 801,15)         |
| Operaciones con partícipes                                                                           | -                    | -                   | -                                   | 252 172,42           | -                         | -                    |
| Suscripciones                                                                                        | 417 902 071,61       | -                   | -                                   | -                    | -                         | 417 902 071,61       |
| Reembolsos                                                                                           | (413 549 008,20)     | -                   | -                                   | -                    | -                         | (413 549 008,20)     |
| Otras variaciones del patrimonio                                                                     | -                    | -                   | -                                   | -                    | -                         | -                    |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>                                                             | <b>58 526 410,08</b> | -                   | <b>4 753 953,64</b>                 | -                    | -                         | <b>62 978 562,57</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### 1. Reseña del Fondo

##### a) Actividad

Fon Fineco Base, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido el 25 de abril de 1994. Tiene su domicilio social en Calle Ercilla 24, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de noviembre de 2006 con el número 3.670, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100,00% por Fineco, Sociedad de Valores, S.A. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta entidad está integrada en el Grupo Kutxabank, cuya sociedad dominante es Kutxabank S.A., siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria.

La entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión y la normativa aplicable a los Fondos de Inversión, la Sociedad Gestora puede percibir una comisión máxima sobre el patrimonio del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido el 0,20% anual sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 8 de enero de 2020 la comisión de depositaria fue el 0,04%. A partir del 9 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,036%.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

#### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideran las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

##### *i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

##### *ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

#### iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen operaciones de derivados en cartera.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

## 4. **Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                                            | 2020                | 2019              |
|--------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Reembolsos a partícipes pendientes de pago | 2 131 379,76        | 708 998,77        |
| Otros                                      | 53 450,15           | 37 574,67         |
|                                            | <b>2 184 829,91</b> | <b>746 573,44</b> |

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge a 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente y retenciones practicadas a partícipes por la operativa de reembolsos.

**Fon Fineco Base, Fondo de Inversión**
**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**5. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

|                                             | 2020 | 2019                |
|---------------------------------------------|------|---------------------|
| <b>Cartera interior</b>                     | -    | <b>1 000 000,00</b> |
| Valores representativos de deuda            | -    | 1 000 000,00        |
| <b>Cartera exterior</b>                     | -    | -                   |
| Valores representativos de deuda            | -    | -                   |
| <b>Intereses de la cartera de inversión</b> | -    | <b>(15,13)</b>      |
|                                             | -    | <b>999 984,87</b>   |

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

**6. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

|                                     | 2020                 | 2019                 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b>    |                      |                      |
| Cuentas en euros                    | 5 557 577,73         | 11 582 851,26        |
| Cuentas en divisa                   | -                    | -                    |
| <b>Otras cuentas de tesorería</b>   |                      |                      |
| Otras cuentas de tesorería en euros | 43 862 743,88        | 51 142 299,88        |
|                                     | <b>49 420 321,61</b> | <b>62 725 151,14</b> |

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado, revisable diariamente y liquidable mensualmente, pudiéndose llegar a devengar, en el caso de que el tipo de interés resultante sea negativo, un gasto financiero para la Sociedad.

## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

#### 7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | 2020          | 2019          |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 47 235 491,70 | 62 978 562,57 |
| Número de participaciones emitidas  | 52 333,98     | 66 589,24     |
| Valor liquidativo por participación | 940,16        | 945,78        |
| Número de partícipes                | 729           | 812           |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% y que se considere participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesiones modificaciones.

#### 8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

|                               | 2020                | 2019              |
|-------------------------------|---------------------|-------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | 1 283 590,52        | 955 352,27        |
|                               | <b>1 283 590,52</b> | <b>955 352,27</b> |



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

---

#### 9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponibles negativas a aplicar en el ejercicio 2019 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

#### 10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

#### 11. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I - Detalle de la Cartera de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

| Cartera Interior                        | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|-----------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|---------------|
| Adquisición temporal de activos         |        |                    |           |                 |                          |               |
| REPO BNP PARIBA 0.550 2020-01-02        | EUR    | 1 000 000,00       | (15,13)   | 1 000 000,00    | -                        | ES000000128E2 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos |        | 1 000 000,00       | (15,13)   | 1 000 000,00    | -                        |               |
| TOTAL CARTERA INTERIOR                  |        | 1 000 000,00       | (15,13)   | 1 000 000,00    | -                        |               |

Foru Seilua  
Timbre Foral



N 19195350 C



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Informe de gestión del ejercicio 2020

---

#### Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo de las participaciones del Fondo al cierre del ejercicio 2020 asciende a 940,16 euros por participación. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2020 es de 47.235.491,70 euros (62.978,562,57 euros a 31 de diciembre de 2019).

#### *Resumen ejecutivo del ejercicio en materia macroeconómica y de mercados*

El ejercicio 2020 ha venido marcado indudablemente por el avance de la pandemia global del COVID-19. La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11 % en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, sin precedentes en la historia reciente, una característica muy destacable de esta crisis es la naturaleza asimétrica de su impacto por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus (y los cambios de comportamiento de los ciudadanos en respuesta a esas medidas) hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. Además, esta heterogeneidad a escala sectorial se ha acentuado con el devenir de la pandemia, toda vez que se ha ido produciendo una cierta transición desde las medidas de carácter más generalizado de la primavera de 2020 hacia otras más centradas en las actividades donde la interacción social desempeña un papel más relevante.

En la segunda parte del año se unieron además las tensiones geopolíticas generadas por el Brexit y el resultado de las elecciones americanas, en las que se consolidaba la victoria del partido demócrata y la presidencia de Biden. Así, tras la recesión global que supusieron los confinamientos, la reapertura de las economías a nivel mundial ha ayudado a impulsar una incipiente recuperación. En esta línea, a finales de año, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE entre otros, revisaban al alza sus previsiones económicas para países como EE.UU., China o Alemania, impulsadas por el anuncio de las vacunas de Pfizer, Moderna y AstraZeneca, y el inicio de los programas de vacunación en los países desarrollados.

En lo referente a las clases de activos, las bolsas han vivido un año volátil de menos a más con un último trimestre del año alcista impulsada por esos anuncios de la vacuna. Sectorialmente, en la Zona Euro, el consumo discrecional, la industria y el sector de materias primas, sectores muy castigados al comienzo de la pandemia, son los que mejor comportamiento han mostrado en la parte final del año; por otro lado, los sectores tanto inmobiliario como el de los servicios de comunicación y sanitario, fueron los más castigados a lo largo todo el periodo. Por su parte, los tipos de interés tanto gubernamentales como de crédito se han mantenido en mínimos.

#### *Perspectivas económicas y de mercados*

Las expectativas de mercados son más cautelosas al ponderar la futura recuperación económica con la incertidumbre y dificultad que supone afrontar un proceso de vacunación del total de población global y la gestión de unos recursos públicos limitados ante el crecimiento endeudamiento público, pese a la ola de esperanza que la nueva Administración Biden y la respuesta unida de Europa (post Brexit) ha generado. Los principales riesgos en este contexto podrían ser una depreciación descontrolada del dólar o sobre todo, un repunte de la inflación.



## **Fon Fineco Base, Fondo de Inversión**

### **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

#### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

#### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2020**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que reseñar.

#### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2020.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.



## Fon Fineco Base, Fondo de Inversión

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Fon Fineco Base, Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio 2020 han sido formuladas por su Consejo de Administración en su reunión de 23 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia, impresos y numerados del N19195331C al N19195352C (ambos inclusive)

D. Eduardo Elejalde Cobo  
(Secretario no Consejero)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del territorio histórico de Bizkaia N19195413C.

Dª Esther Arriola García  
(Presidente)

D. Eduardo Cifrian Castellón  
(Consejero)

D. Alejandro Babío Maruri  
(Consejero)